

Delegación de facto prepara REUNIÓN en San José

Fuente: www.lanacion.com

Representantes del presidente de facto de Honduras, Roberto Micheletti, vinieron ayer de improviso al país para preparar detalles relacionados con el diálogo sobre el conflicto hondureño que se retomará este sábado en Costa Rica, con la mediación del presidente Óscar Arias.

El grupo, liderado por el asesor político Arturo Corrales, estuvo poco menos de dos horas en Base 2 del Aeropuerto Juan Santamaría, donde lo recibió el canciller costarricense, Bruno Stagno, y el ministro de la Presidencia, Rodrigo Arias.

La aeronave, de matrícula estadounidense N515RW, llegó aproximadamente a las 10:30 a. m. y abandonó el país como a la 1 p. m., lo cual obligó a Stagno y a Rodrigo Arias a retirarse de una encerrona para ir a atender a la delegación, que viajó hasta sin pasaporte, según informes técnicos aeroportuarios.

Rodrigo Arias informó de que se trataron temas diversos de cara a la segunda ronda de diálogo, cuya reanudación quedó programada para este sábado, confirmó el Presidente ayer, una hora antes del arribo del grupo de Micheletti. "Los resultados fueron positivos", fue todo lo que Rodrigo Arias accedió a comentar sobre el contenido de la conversación.

Una de los cuatro representantes de Zelaya en el diálogo, la congresista Silvia Ayala, dijo a La Nación ayer desde Honduras que no han sido aún convocados de manera formal para este sábado.

Agregó que antes deben analizar si conviene volver a sentarse frente a los delegados golpistas. "Honestamente, estamos más claros que nunca de que esa es una estrategia dilatoria del régimen golpista para pretender ganar tiempo y establecerse", estimó Ayala, diputada del partido izquierdista.

Bases del Partido Liberal piden

EXPULSAR a Micheletti

Las bases del Partido Liberal se reunieron en Tegucigalpa para hablar sobre la posible expulsión de ese instituto político a Roberto Micheletti y a todos los diputados que participaron en el Golpe de Estado.

"Estamos pidiendo que las bases del Partido Liberal se pronuncien a favor del presidente Zelaya y pedir que Micheletti sea expulsado de

este partido", dijo el diputado Javier Hall, durante una entrevista en Tegucigalpa.

Por su parte, la primera dama de la nación Xiomara de Zelaya en un emotivo discurso en la reunión de los liberales, indicó que era indignante lo que pasa en el país, "No entiendo por qué cuando se piensa en favorecer a los más pobres se les da un golpe de Estado".

+ Según dirigentes populares, este jueves

HONDURAS EN PARO NACIONAL

Un paro nacional por 48 horas a partir de este jueves anunció en conferencia de prensa el Frente de Resistencia contra el golpe de Estado.

La decisión del paro nacional se tomó tras una reunión con las tres centrales obreras del país, y el apoyo de organizaciones sociales de Guatemala, Nicaragua y El Salvador con quienes se coordinarán las manifestaciones pacíficas en las fronteras que Honduras comparte con esos países centroamericanos.

El paro nacional, inclui

rá toma de carreteras, puentes, aduanas, peajes, edificios públicos con el ánimo de mandar un mensaje claro que en Honduras no todo está normal, como lo pretende aparentar el gobierno de facto.

La acción nacional será acatada por sindicalistas, el movimiento campesino, los grupos de mujeres, las organizaciones juveniles, entre otras que integran el Frente de Resistencia contra el golpe de Estado.

El paro nacional podría desembocar en una huelga general, según sus organi-

zadores, similar a la vivida en el año 1954, si a pesar de las acciones masivas y pacíficas no se restablece el orden constitucional y tomando en cuenta las capacidades de cada organización sindical en sus propios lugares de origen.

El Frente de Resistencia contra el Golpe de Estado, está organizado en diferentes comisiones en todas las ciudades de Honduras para garantizar que los paros serán pacíficos y que lo único que se quiere es el restablecimiento del orden constitucional y el retorno de Zelaya al país.

El dirigente sindical Israel Salinas dijo que las acciones de resistencia se van a realizar en todo el país hasta derrocar al gobierno de facto.

Salinas agregó que en la historia se recuerda que un 90 por ciento de los golpes de Estado se han convertido en dictaduras y que ya se están viendo acciones similares en el país, muestra de ello son las cadenas nacionales impuestas al pueblo, la violación a la libertad de expresión, represión en las manifestaciones y la persecución a los dirigentes, entre otros.



Se espera que a partir de este jueves los sindicatos y organizaciones sociales salgan a las calles a defender la democracia.

NUESTRA PALABRA

Salida digna o nueva era de golpes de Estado para América Latina

Tras 18 días del golpe de Estado, se anuncia una segunda ronda de diálogo que se augura como la continuidad de un fracaso severamente anunciado.

Existen fuertes sospechas de que la ronda de San José no busca resolver el conflicto desde la premisa de restituir el orden constitucional roto el 28 de junio, sino

buscar componendas sobre la base de la legitimación del actual gobierno de facto.

Sobre esas sospechas y condiciones, la ronda de San José debe ser sustituida por una nueva propuesta de diálogo que abra una real ruta de negociación. En esto no nos podemos perder: Saltarse la premisa de la restitución del orden consti-

tucional es aceptar que los golpes de Estado irrumpen con toda su fuerza en el paisaje político latinoamericano.

Las democracias latinoamericanas y del caribe se definen por su fragilidad, y existen muchas fuerzas que desde subterráneos oscuros están agazapadas para saltar a controlar los hilos del poder del Estado. Si

se legitima el golpe de Estado en Honduras, estaremos aceptando que los golpes de estado en América Latina dejarán de ser fantasmas de un infame pasado, sino amenazas que acechan con furia para actuar en pleno siglo Veintiuno.

Existen sectores oscuros en el centro imperial de Estados Unidos que se mueven en

paralelo a la política de apertura de Barak Obama. Y esas fuerzas tienen mucho que ver en la reciente historia latinoamericana.

Por ello, Honduras es apenas un eslabón en este dilema: O avanzamos hacia la construcción de la democracia y del Estado de Derecho, con plena participación ciudadana, o penetramos en

el oscuro túnel de los poderes ocultos que en el pasado reciente, ya dejaron una estela de heridas que todavía nos tienen sangrando. Frente a ese dilema, en Honduras no podemos tener ninguna duda: exijamos un diálogo para una salida negociada sobre la base de la restitución del orden constitucional roto el 28 de junio recién pasado.

No tiene validez la llamada "sucesión constitucional"

Golpe militar y ruptura de la continuidad constitucional

Efraín Moncada Silva

Cualquiera que sea la calificación que intenten darle algunos sectores a los hechos del domingo 28 de junio, la comunidad internacional, tanto regional como mundial, así como a la luz de nuestra Constitución, se trata simple y categóricamente de un golpe militar, que ha producido una ruptura de la continuidad constitucional de uno de los poderes del gobierno de Honduras, el Poder Ejecutivo, por más que esté de por medio un orden de la Corte Suprema de Justicia dirigida a las Fuerzas Armadas y que el Congreso Nacional haya nombrado un sustituto del Presidente de la República en indebida aplicación del Art. 242 constitucional.

Examinemos los hechos con objetividad científica, sin prejuicios o suposiciones, y sin subordinación a intereses personales o

sectoriales, ni a pasiones políticas o de otra índole.

Conforme el Art. 306 de la Constitución los órganos jurisdiccionales, requerirán en caso necesario, el auxilio de la fuerza pública para el cumplimiento de sus resoluciones. Aun suponiendo, sin estar comprobado, que hubiese mediado la comisión de delito alguno, correspondía a la Policía Nacional ejecutar las resoluciones del Poder Judicial y no a las Fuerzas Armadas que conforme el Art. 274 de la propia Constitución no tiene ninguna competencia relacionada con la ejecución de resoluciones, disposiciones, mandatos y decisiones legales de las autoridades y funcionarios públicos, especialmente del Poder Judicial, porque sus atribuciones están determinadas expresamente en dicho Art. 274. De tal manera que en la aprehensión violenta del Presidente de la Repú-

blica, se consumaron, sin lugar a dudas, varios delitos que tarde o temprano tendrán que determinarse.

Además, al expatriarse al titular del Ejecutivo se violentaron sus derechos consignados en el Art. 102 constitucional que ordena que ningún hondureño podrá ser expatriado ni entregado por las autoridades a un Estado extranjero.

Por otra parte, el Congreso Nacional al nombrar como sustituto del titular del Ejecutivo al presidente de aquel poder, interpretó incorrectamente y aplicó, torciendo la letra y espíritu del citado Art. 242 de la Constitución que requiere la falta absoluta del Presidente de la República, es decir, cuando éste falleciere o estuviere incapacitado totalmente para ejercer el cargo, situaciones que no se dieron en el caso del Presidente Zelaya. De allí que no tenga ninguna vali-

dez constitucional la llamada "sucesión constitucional" del señor Micheletti.

Realmente lo que ha habido en Honduras es un golpe militar y una ruptura de la continuidad constitucional, entendiendo ésta como el discurrir de la dinámica político-social en la forma prevista por las normas constitucionales. Al deponerse por la fuerza al Presidente de la República sin haber mecanismos constitucionales que facultaren tal hecho y al nombrarse un sustituto sin haberse dado los supuestos normativos del mencionado Art. 242 se produjo una crisis política, sin importar que los militares hayan ocupado o no posiciones en uno o en los tres poderes del gobierno.

En este momento de la crisis lo importante y urgente es encontrarle una solución para restituir el orden constitucional.

Según gobierno de facto

Presupuesto será financiado sólo con fondos nacionales

Con impuestos al sector privado y gravámenes a los cosméticos y carros de lujo, el gobierno de facto pretende financiar el presupuesto nacional 2009.

En consejo de ministros del gobierno de facto presidido por Roberto Micheletti, se aprobó el proyecto de ley para el presupuesto, que tuvo que haber sido discutido y aprobado el año pasado. Según expresó el diputado Toribio Aguilera, el problema mayor es que el presupuesto no tiene fondos externos para su financiamiento luego que la comunidad internacional no reconoce como legal el gobierno y las acciones de Micheletti.

Unos 130 millones de dólares de la Cuenta del Milenio están en riesgo por la ruptura constitucional desde el pasado 28 de junio, con ello se afectaría la construcción de más de 100 kilómetros de carretera y proyectos del sector agrícola.

Sin embargo el diputado restó importancia al apoyo económico de Europa, ya que desde la administración de Mel Zelaya ese apoyo había disminuido ostensiblemente. El presupuesto para lo que resta del año será de 112, 939 millones de lempiras, según adelantó el diputado.

El Congreso Nacional aprobó, previo acuerdo con la empresa privada, un impuesto solidario de 5% adicional al pago del impuesto sobre la Renta para aquellas empresas cuyas ganancias superen el millón de lempiras, con lo que se espera recuperar 150 millones de lempiras.

La esperanza de fondos frescos también está en las remesas que los compatriotas envían mensualmente a sus familiares desde Estados Unidos y que de acuerdo a los datos del Banco Central son en promedio 370 dólares mensualmente.

Afirma Edith Zavala del Foro Nacional para migraciones

El país aumentará la expulsión de poblaciones

La actual crisis política que vive Honduras desde el 28 de junio, fecha en que se produjo el golpe de Estado, mantiene en alerta a las organizaciones que trabajan en la defensa de los derechos de los migrantes, así lo afirma Edith Zavala del Foro Nacional para las Migraciones en Honduras, Fonamih.

“Hay temor que Honduras se convierta en el país expulsor de poblaciones, ahora no sólo por problemas de pobreza, sino también por problemas de persecución política. Sabemos que varios seguidores del presidente Manuel Zelaya han buscado protección en otros países sólo por estar

a favor de la cuarta urna”.

Zavala hizo un llamado de atención a las autoridades nacionales porque no podemos retroceder a los años 80, dijo, cuando una gran población anduvo en busca de protección en otros países. En ningún Estado de Derecho se puede permitir que esto se presente.

Agregó que en esta crisis no se puede dejar de atender a los migrantes. “No tenemos reportes en números de personas que estén pidiendo refugio a México por temor a la situación que estamos viviendo, sin embargo sabemos que eso sí está pasando”

Es lamentable que a raíz del golpe de Estado se vaya mucha gente, cosa que no nos conviene como país porque se va bastante mano de obra calificada, la fuerza de trabajo que debe aprovechar el país para su desarrollo, expresó la representante del Fonamih.

Según reporta el sitio cimanoticias.com, en la Casa del Migrante de Tapachula, México, han ingreso una docena de hondureños.

Carlos Bartolo Solís, responsable del Centro, dijo que los albergados aducen persecución en el marco del golpe.



FONAMIH afirma que se deben respetar los derechos de los migrantes.

Hoy en Tegucigalpa

Continúan las protestas

El Centro de Derechos de la Mujer, CDM, informó que varios policías de manera violenta desalojaron a un grupo de mujeres que mantenían tomadas las oficinas del Instituto Nacional de la Mujer, INAM en Tegucigalpa.

Según las últimas informaciones, varias mujeres resultaron golpeadas durante el desalojo efectuado por la policía.

Otros dirigentes populares indicaron que desde las 10 de la mañana de este día fue tomada la carretera a la altura de la comunidad de Las Mercedes a unos 70 kilómetros de la Capital de Honduras, Tegucigalpa.

A la misma hora maestros que se trasladaban desde la ciudad de La Paz hacia Tegucigalpa, para participar de las acciones de protesta, fueron detenidos por elementos de la policía y las Fuerzas Armadas y bajados de los buses.



Desde el golpe de Estado, la capital ha sido punto de encuentro para las protestas.

Ante esa situación optaron por bloquear la entrada de la ciudad, en el mismo lugar donde fueron detenidos.

Mientras, en la ciudad de La Ceiba a 450 kilómetros de Tegucigalpa, también ha sido bloqueada la única carretera de acceso a la ciudad con lo cual también queda incomunicado todo el departamento de Colón, regiones turísticas y agrícola

las altamente productivas. Las movilizaciones han sido impulsadas por el Bloque Popular, el cual es parte del recién creado Frente Nacional Contra el Golpe de Estado.

Desde ayer los maestros realizan asambleas con los padres y madres de familia en todo el país donde comparten información y analizan la crisis política

del país. En las reuniones de El Progreso, en el norte del país, los maestros acordaron continuar con las acciones de resistencia, al tiempo que garantizaron que por ningún motivo permitirán que sea cancelado el año escolar.

Las acciones de resistencia pacífica continúan en por lo menos 40 ciudades del país.

COFADEH en el marco de crisis

Presenta informe sobre violaciones a Derechos Humanos

La coordinadora del Comité de Familiares Detenidos y Desaparecidos en Honduras COFADEH, Bertha Oliva presentó un informe preliminar sobre las violaciones a los derechos humanos registrados en el marco de Estado.

El informe de COFADEH, da cuenta de mil 155 violaciones a los derechos humanos, en el marco de las últimas tres semanas del golpe de Estado. El informe reporta mil 46 detenciones ilegales, 4 ejecuciones extrajudiciales, 6 lesiones graves, 9 denuncias por amenazas de muerte, y por violaciones a la libertad de expresión el Cofadeh hasta el día miércoles reporta 17.

A las instalaciones del COFADEH en Tegucigalpa, se presentaron el periodista Jhonny Lagos, director del periódico El Libertador;

Esly Banegas, dirigente del Valle del Aguán; la mamá de Isis Murillo joven asesinado el 5 de julio en las inmediaciones del aeropuerto Toncontín, para sostener con su testimonio las violaciones a los derechos humanos que se registran en Honduras.

Oliva, también fustigó la actuación del comisionado de los Derechos Humanos Ramón Custodio López, asegurando “esperamos y esperamos que el asalariado junto a la fiscalía de derechos humanos dijeran algo de lo que pasaba en el país, pero no lo hicieron.

Cofadeh no descartó presentar todos los casos que tiene documentados ante organismos de derechos humanos a nivel internacional, porque dijo, en el país todos son cómplices del gobierno de facto.